



**Nombre de alumno: Andrés de Jesús  
López López**

**Nombre del profesor: Gladis Adilene  
Hernández López**

**Nombre del trabajo: Elaboración de un  
ensayo**

**Materia: Derecho de la familia y la niñez**

**Grado: 5° Cuatrimestre**

## LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LA CRUDA REALIDAD

En el presente ensayo nos enfocaremos en analizar y dar a conocer la situación real en que millones de niños, niñas y adolescentes viven y sufren gracias a un fenómeno mundial llamado “pobreza”, relacionándolo con los derechos establecidos para los menores que se enfocan en protegerlos y de alguna manera desarrollar y brindar las mejoras de oportunidades para que obtengan una mejor calidad de vida. Sin embargo, estas normas políticas redactadas, terminan siendo totalmente un olvido para muchas sociedades, en donde la vida de los niños esta destinada a ser únicamente la explotación infantil con respecto al trabajo, para poder mantener una supervivencia de vida.

Los derechos de los niños siempre han sido reglamentos establecidos para que los gobiernos sean los encargados de ejercer cada uno de ellos, aunque cabe mencionar que muchas poblaciones aisladas del urbanismo se rigen por sus propios sistemas normativos, haciendo caso miso de los que poderes mayores establecen, sobre todo en lugares con falta de recursos socioeconómicos. Desgraciadamente vivimos en un mundo desigual, en donde somos seres humanos expuestos a sufrir o a gozar. De esta manera entendemos que la pobreza siempre será el aspecto más complicado a sobrellevar, somos conscientes que existen demasiados países pobres, dentro de los cuales encontramos cantidades de sociedades marginadas, con habitantes que sufre de grandes escases de recursos económicos, por falta de trabajo, y sobre todo con condiciones sanitarias y ambientales totalmente desagradables. Somo consientes que la mayoría de los niños que sufre por la pobreza, suelen haber nacido ya en un entorno de pobreza, y esto es un factor histórico, debido a que todas las naciones y países han tenido que hacerle frente en algún momento al problema de la miseria y la pobreza, tanto que hasta hoy en día sigue siendo tema sin fin.

Dentro de los derechos más esenciales que regulan la formación de los menores, encontramos el derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano, el derecho a la integridad personal, el derecho de protección, el derecho a la alimentación, el derecho a la salud, entre otros. Aunque todas estas leyes sean colocadas con el fin de generar un ambiente de calidad hacia los menores, existen situaciones en que el contexto donde se encuentran las personas, imposibilita la aplicación de las normas, por lo tanto entendemos que la pobreza extrema es el medio exacto en donde los derechos de los niños serán normas sin valor algunos, siendo mas contundentes, somos realistas en mencionar que tratar de generar una calidad de vida en

situaciones adversas sería una tarea demasiado complicada, debido a que ni la protección, ni los alimentos, ni la salud son aspectos que se pudieran generar fácilmente, mas que nada por que hablamos de un ambiente general de escases, sabiendo que todas las personas se encuentran en la misma situación. Dentro de los derechos, considero uno de ellos, el mas primordial para toda niñez y para toda sociedad, que es la educación, y tal como lo redacta el articulo el articulo 28 de la Constitución Política sobre el derecho a la educación “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales” (UDS, Antologia derecho a la familia y la niñez , 2021)

La educación es un concepto que forma parte primordial del crecimiento y desarrollo de todo niño y niña, debido a que fomentar la educación a las personas permite darles herramientas, que luego puedan utilizar para aumentar sus capacidades y de esa manera ayudarse a salir de la pobreza, y aunque suena como si fuera un trabajo tan sencillo de realizar, lamentablemente nos topamos con demasiado obstáculos que no tiene fin, sobre todo en lugares con grandes situaciones de escases, por lo que brindarles conocimientos educativos a los niños se convierte en un sueño que nunca se hará realidad. Todo esto trae enormes consecuencias que quieran o no todos los menores deben de afrontar, el cual es el “trabajo infantil”, es un termino que en la actualidad se acostumbra observar o ver, niños vendiendo golosinas o algún objeto, pero sobre todo a pidiendo limosna, esto sin tomar en cuenta que gran cantidad de menores duermen en las calles. En países donde encontramos pobreza extrema, los niños están obligados a tener que trabajar sin descaso para obtener una mínima recompensa que les permita tener alimentos, sin importar que riesgoso pueda ser la actividad, sin importar que eso pueda traer problemas de salud o les pueda causar algún daño físico, ellos no les quedan más opciones que tener que someterse a esos trabajos.

Conociendo todo el contexto que oprime los derechos de los niños en la realidad, considero importante de retroalimenta que los niños son personas capaces de generar un cambio al mundo, sin embargo, los fenómenos que son inevitables como la pobreza, se convierten en un enemigo importante, pues reconocemos que la infancia debería ser una etapa en la que pudiéramos jugar, descubrir y aprender. Sin embargo, hay muchos niños en el mundo que no tienen acceso a una educación y en ocasiones ni siquiera a comida o una vivienda digna. Es necesario generar un entorno de empatía y saber que muchas ocasiones vivimos en situaciones diferentes que no nos permite ver la cruda realidad que millones de personas en el mundo viven día a día.

## Referencias

UDS. (09 de Marzo de 2021). *Antología de Derecho de la Familia y la Niñez* .

Navarro, I. (19 de Febrero de 2017). *LOS POBRES MAS POBRES DEL MUNDO*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=qnfMdE1vwLM>